Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 1327.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN Y COLOCACIÓN DE ANTENAS PARA EL CONSULADO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY EN LA CIUDAD DE CLORINDA, REPÚBLICA ARGENTINA, DE CONFORMIDAD CON EL ACTA DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN, RESULTADO DEL ANÁLISIS REALIZADO A LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 56, DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Asunción, 10 de diciembre de 2014

VISTO: La Ley N° 5.142/2014, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2014".

El Decreto N° 1.100/2014 del 13 de enero de 2014, por el cual se reglamenta la Ley N° 5.142/2014, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2014".

El Plan Anual de Contrataciones (PAC) del Ministerio de Relaciones Exteriores, aprobado por Resolución N° 172 del 28 de febrero de 2014.

El Acta de Evaluación del Comité de Evaluación, del 4 de diciembre de 2014, resultado de la Contratación Directa N° 56/2014, "Adquisición y Colocación de Antenas para el Consulado de la República del Paraguay en la ciudad de Clorinda, República Argentina".

N°

El Memorándum VMAA/DGAF/N° 1.236/14, del 5 de diciembre de 2014, por medio del cual el Director General de Administración y Finanzas solicita al Viceministro de Administración y Asuntos Técnicos la gestión de la firma de la Resolución de Adjudicación de la Contratación Directa N° 56/2014, "Adquisición y Colocación de Antenas para el Consulado de la República del Paraguay en la ciudad de Clorinda, República Argentina", el cual cuenta con el parecer favorable correspondiente de ese Viceministerio, y

CONSIDERANDO:

Que en fecha 4 de diciembre de 2014, se realizó el acto de apertura de sobres y se presentó el siguiente oferente: Marcelo Addario Informática, de Marcelo Addario. Siguiendo con los procedimientos, se ha evaluado la mencionada oferta teniendo en cuenta los criterios establecidos en los Artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, de la Ley de Contrataciones Públicas.

El Acta de Evaluación y Adjudicación, del 4 de diciembre de 2014, resultado del llamado a Contratación Directa N° 56/2014, para la "Adquisición y Colocación de Antenas para el Consulado de la República del Paraguay en la ciudad de Clorinda, República Argentina", que recomienda la adjudicación, de conformidad con el Artículo 28 de la Ley N° 2.051/03 y el Artículo 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, a la Marcelo Addario Informática, de Marcelo Addario, por la suma de Gs. 33.600.000.- (Guaraníes treinta y tres millones seiscientos mil).

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Nilnia da Silva Boschen
Directora General de Gabinete
Ministerio de Relaciones Exteriores

ES COPIA
Firmado: **Rigoberto Gauto**
Ministro Sustituto

Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 1327.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN Y COLOCACIÓN DE ANTENAS PARA EL CONSULADO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY EN LA CIUDAD DE CLORINDA, REPÚBLICA ARGENTINA, DE CONFORMIDAD CON EL ACTA DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN, RESULTADO DEL ANÁLISIS REALIZADO A LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 56, DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Que se cuenta con disponibilidad presupuestaria en el Subgrupo del Gasto 530, dentro del Presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores para el Ejercicio Fiscal 2014.

Que por Dictamen VMAATDAL/N° 360/14 del 5 de diciembre de 2014, el Director de Asuntos Legales manifiesta que no tiene oposición para que el proceso siga su curso a través de los canales pertinentes, a los efectos de su formalización mediante la suscripción de la respectiva Resolución por parte del Señor Ministro de Relaciones Exteriores.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO SUSTITUTO DE RELACIONES EXTERIORES

N°_____

R E S U E L V E:

Art. 1° Adjudicar a la Firma Marcelo Addario Informática, de Marcelo Addario, y autorizar la contratación para la Adquisición y Colocación de Antenas para el Consulado de la República del Paraguay en la ciudad de Clorinda, República Argentina, de conformidad con el Acta de Evaluación y Adjudicación, resultado del análisis realizado a las Ofertas presentadas en la Contratación Directa N° 56/2014, del Ministerio de Relaciones Exteriores, por la suma de **Gs. 33.600.000.- (Guaraníes treinta y tres millones seiscientos mil)**.

Art. 2° Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a llevar a cabo los trámites pertinentes para la suscripción del contrato abierto con la empresa mencionada en el Artículo 1° de la presente Resolución.

Art. 3° Imputar la contratación respectiva en el Objeto del Gasto 530 - Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas en General, correspondientes al Ejercicio Fiscal 2014.

Art. 4° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ES COPIA
Firmado: **Rigoberto Gauto**
Ministro Sustituto

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Nimia da Silva Boschert
Directora General de Gabinete
Ministerio de Relaciones Exteriores